

Capítulo 8

La creación del Ejército del Norte



Convencidos de que la acción que correspondía realizar, puesto que la lucha imponía la unión más estrecha, era la de unificar esfuerzos; a los cinco días de producida la lucha nos desplazamos a Sama de Langreo, lugar donde estaba establecido el Cuartel General de Asturias, proponiendo a los camaradas astures la conveniencia de establecer urgente contacto con los demás del resto de las provincias del Norte, idea que fue aceptada y al día siguiente se convocó a los representantes de Vizcaya y Guipúzcoa a una reunión que había de tener lugar en la capital montañesa. Por Asturias, entre otros, acudió el camarada Ramón González Peña. Dejaron de comparecer los de Vizcaya y Guipúzcoa.

No obstante, aquel mismo día, insistiendo en la conveniencia de establecer contacto entre todos, estimando que disgregados, el esfuerzo no habría de reportar el beneficio que produciría la acción conjunta, se trasladaron a Bilbao los compañeros González Peña por Asturias y Ruiz Olazarán por Santander. A la reunión de Bilbao, por tercera vez, los compañeros de Guipúzcoa no asistieron. Sin embargo, conjuntamente con los vascos, iniciáranse las conversaciones relacionadas con la idea sugerida.

Informe que la Federación Provincial Socialista de Santander eleva a la Comisión Ejecutiva del PSOE, haciendo historia de la labor en dicha provincia realizada desde la iniciación del movimiento subversivo hasta la caída de citada región en poder de las tropas invasoras, así como las causas y hechos que determinaron y precipitaron esta caída el 24-8-1937 [sic].

En el otoño de 1936, el Gobierno de Valencia envió como Jefe de Estado Mayor [sic] al General Llano de la Encomienda, pero la oposición cerrada de los vascos a obedecer a otros jefes que no fueran los suyos hizo imposible toda tentativa de concurso común.

Aizpuru, Mikel, El informe Brusiloff. La Guerra Civil de 1936 en el Frente Norte vista por un traductor ruso.

8. La creación del Ejército del Norte

Es imposible entender la guerra civil en Santander y, por extensión, en el resto del frente cantábrico sin el llamado Ejército del Norte, nacido como una iniciativa del gobierno central republicano destinada a superar el particularismo de vascos, asturianos y montañeses, y con el objetivo declarado de integrar las fuerzas de cada uno de ellos en una única estructura orgánica dirigida por militares



Arriba, membrete del Ejército del Estado Mayor del Ejército del Norte. Abajo, sello de la Jefatura de Estado Mayor del Ejército del Norte. CDMH.

profesionales y concebida para satisfacer los intereses generales de la República y no los de los distintos gobiernos norteños.

El gabinete republicano era consciente de que si quería retener en sus manos la franja norte con sus importantes recursos humanos y materiales debían de dejarse de lado los intereses particulares y guiarse únicamente por un objetivo común, la defensa del régimen republicano frente a la agresión de los militares sublevados; y, si era posible, en un futuro más o menos próximo, recuperar las tierras bajo el mando de los rebeldes, contribuyendo de esa forma al triunfo de las armas republicanas en la cruenta guerra civil que se estaba desarrollando.

Pero el gobierno republicano no se percató, o no quiso percatarse, de que la sola existencia de una única unidad militar en la zona y un único mando militar responsable de la misma, no era suficiente para acabar con el cantonalismo político que se vivía en el Norte republicano desde el inicio de la contienda. Además, no se dieron cuenta de que los dirigentes

norteños no estaban dispuestos a dejarse arrebatar las importantes parcelas de poder de que disponían; estaban acostumbrados a entrometerse en el mando de sus “fuerzas armadas” y de ninguna de las maneras pensaban actuar de otra forma, caso especialmente aplicable al gobierno vasco y a su presidente, José Antonio de Aguirre, que nunca dejará de considerarse como el jefe supremo de las tropas vascas, enfrentándose e ignorando totalmente a los jefes militares enviados por el gabinete de la República. Todos estos factores limitaron y coartaron la actuación del Ejército del Norte, que, lejos de convertirse en una fuerza de disuasión capaz de hacer frente al enemigo, se vio a lo largo de su existencia lastrado por los enfrentamientos y las divisiones políticas.

Quienes sí se plegaron a las órdenes del ejecutivo republicano fueron las autoridades santanderinas. Para ellas, especialmente para su máximo dirigente, Juan Ruiz Olazarán, los políticos nada tenían que opinar en temas militares. Su actitud debía de ser la de obedecer y colaborar, actitud que fue secundada por sus correligionarios socialistas, pero no por otras fuerzas políticas y sindicales:

“Despechados los republicanos, comunistas y cenetistas por el auge adquirido por nuestra organización merced a la acertada gestión de nuestros repre-

sentantes, reiteradas veces, coaligados, pretendieron dominados por el celo y la envidia, entrometerse en la organización militar tratando de obtener metimemento [sic] en las deliberaciones del Estado Mayor, pretensión que fue impedida gracias a nuestra resuelta oposición, pues los Jefes Militares entonces, como en el resto del país, dejábanse dominar por las interferencias de las organizaciones políticas y sindicales. Predicamos con el ejemplo; sin intervención nuestra ni de nadie. Toda la autoridad y libertad absoluta para los militares”¹⁰¹.

Los orígenes del Ejército del Norte se sitúan a finales de agosto de 1936. En esos momentos el joven teniente de Estado Mayor Francisco Ciutat de Miguel es llamado por el ministro de Defensa, José Giral. Este le comunica que será enviado al Norte de España con la misión de asumir el mando de las fuerzas y milicias de aquellos territorios para crear, organizar y dirigir el Ejército del Norte y que posteriormente llegará un jefe militar de mayor categoría que se hará cargo del mismo.

En concreto, en la orden de nombramiento se puede leer lo siguiente:

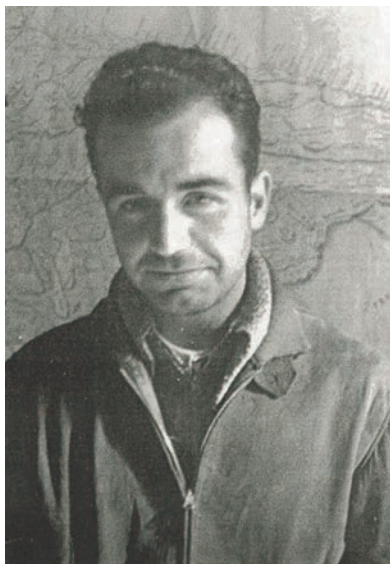
“He designado a V. para ejercer el cargo de Jefe de Estado Mayor de las tropas y milicias de las provincias de Asturias, León, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa y de las que se dominen en lo sucesivo en el Norte con la misión de coordinar todos los elementos de combate y servicios a fin de constituir el Ejército del Norte. Madrid, 2 de septiembre de 1936”¹⁰².



El lendakari José Antonio de Aguirre.

¹⁰¹ AFPI-AAVV-AJRO, 832-9, *Informe que la Federación Provincial de Santander eleva a la Comisión Ejecutiva del PSOE, haciendo historia de la labor en dicha provincia realizada desde la iniciación del movimiento subversivo hasta la caída de la citada región en poder de las tropas invasoras, así como las causas y hechos que determinaron y precipitaron esta caída el 24 [sic] de agosto de 1937*. Si un testimonio no fuera suficiente, el propio Olazarán ratificó personalmente lo rubricado por los socialistas montañeses; así afirmaba que “Lógrose independizar el mando militar y que este actuase, por tanto, sin interferencias políticas. En este aspecto, mi preocupación constante, fue la de impedir que los reiterados deseos de algunas organizaciones de intervenir en la actuación del Estado Mayor y Comisariado de Guerra, llegaran a realizarse. Fui inflexible para impedirlo. Esta política merecía, y así lo han expresado reiteradamente, el reconocimiento de las altas jerarquías militares que en el Norte desempeñaron el cargo de Jefe del Ejército, contándose entre ellos los Generales Llano de la Encomienda y Martínez Cabrera”, en *Causa General, leg. 1544-1. Causa por la pérdida de Vizcaya, Santander y Asturias. Información de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa Nacional. Legajo n° 2. Informe de Juan Ruiz Olazarán al Sr. Asesor e Instructor, fol. 71*.

¹⁰² Archivo Fundación Indalecio Prieto (AFIP), Fondo Víctor Salazar, 21505 155, Ministerio de la Guerra, Estado Mayor, Operaciones.



Francisco Ciutat de Miguel.

¿Pero quién era ese joven oficial al que se le encomienda tan ardua tarea? Francisco Ciutat de Miguel era natural de Madrid, donde había nacido el 28 de octubre de 1909. En julio de 1936 ostentaba el empleo de teniente de infantería y cursaba estudios en la Escuela Superior de Guerra sita en la capital de España. A finales de agosto solicitó su ingreso en el Partido Comunista, atraído por su ejemplo de lucha, por su firmeza y seriedad, por su comprensión de la disciplina, por la grandeza de su ideario y por el ejemplo atrayente de la realidad soviética. Poco después será nombrado Jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Milicias y posteriormente de la Columna de Toledo. El 13 de septiembre de 1936 fue ascendido a capitán. Al acabar la guerra civil era teniente coronel y Jefe de Estado Mayor en el Ejército de Levante. Se exilia en la URSS, donde

curso estudios en la Academia Militar Voroshilov. Durante la II Guerra Mundial luchará en las filas del Ejército Rojo, donde alcanzará el empleo de coronel, cambiando su nombre por el de Pavel Pablovich Stepanov. Desempeña el cargo de asesor militar de la URSS en varios países como Vietnam, Argelia o Cuba, donde trabó una gran amistad con los hermanos Castro; en el país caribeño tendrá un papel destacado en la derrota de las tropas invasoras anticomunistas en Bahía Cochinos. El gobierno cubano le nombrará coronel de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, siendo conocido como el comandante Angelito o Ángel Martínez Riosla. Falleció en La Habana el 30 de noviembre de 1986, siendo enterrado como Héroe de la Revolución en el panteón de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Estaba en posesión de varias condecoraciones, como las de la Orden Revolucionaria de Girón o la Medalla XX Aniversario del Granma¹⁰³.

¹⁰³ El que posteriormente sería Jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte (junio a agosto 1937), Ángel Lamas Arroyo —ideológicamente ubicado en las antípodas de Ciutat— nos dejó una semblanza del mismo; en su opinión “Como Jefe o factótum figuraba el capitán Ciutat. Teniente alumno de la Escuela Superior de Guerra al producirse los acontecimientos de 1936. Este muchacho, en realidad, por su producción e interés en todo momento, su actitud y fervor desde los comienzos (y en especial después de conocida su salida del Norte y la marcha a Rusia al final del conflicto) creo fue el militar más verdaderamente comunista y más acérrimo defensor del Gobierno rojo y del triunfo de la causa republicano-marxista que yo encontré. Pero es debido puntualizar que, pese a ello, no le vi jamás partidario de extremos destructores o de abusos criminales. Y él, bastante interesado y capacitado, aunque indudablemente algo *verde* todavía para una Jefatura de tal índole e importancia, era quien movía la mano y el ánimo del General en Jefe [Llano de la Encomienda], en Lamas Arroyo, Ángel, *Unos... y otros...*, Luis de Caralt, Barcelona, 1972, p. 38.

El 4 de agosto de 1936 Ciutat llegará a Santander, poniéndose inmediatamente manos a la obra aunque de momento su labor se limitará, ante la abierta oposición de la mayoría de los dirigentes políticos norteños, a cooperar con ellos y a coordinar sus distintas fuerzas armadas y a tratar de limar los muchos defectos que caracterizaban por entonces a las fuerzas republicanas en el Norte:

“No había un plan general ni tampoco había planes a nivel de provincia o región. Dentro de estas, las diversas fuerzas políticas leales a la República y agrupadas en los Frentes Populares tampoco habían logrado un grado eficiente de cohesión para la lucha decisiva que se avecinaba. Las incipientes milicias, mal armadas o carentes por completo de armas, tenían carácter de partido o central sindical. La autoridad del gobernador civil era en muchos casos teórica y el propio aparato del Gobierno Civil no estaba adaptado para asumir verdaderas funciones de dirección en circunstancias tan críticas. Por parte del Gobierno de la República la falta de previsión y preparación para hacer frente al peligro que claramente se acercaba era casi absoluta”¹⁰⁴.

Una de sus primeras disposiciones fue la de crear un Cuartel General que sirviera como órgano de asesoramiento. Encomendó a los capitanes de Milicias Isaías Álvarez y Carlos Ibáñez las secciones de Información y Operaciones, respectivamente. A los capitanes de complemento Emilio Fabregat y Victoriano Gil les situó al frente de los departamentos de Organización y de Servicio. Finalmente, nombró, en septiembre de 1936, al comandante Antonio Sanjuán Cañete encargado de la Caballería en el Norte¹⁰⁵.



Antonio Sanjuán Cañete.
Cortesía del blog
lasmerindadesenlamemoria.
wordpress.com.

¹⁰⁴ Ciutat de Miguel, Francisco, *Relatos y reflexiones de la Guerra de España 1936-1939*, Forma Ediciones, Zaragoza, 1978, p. 19.

¹⁰⁵ Antonio Sanjuan Cañete era comandante militar de Guipúzcoa en julio de 1936. Participó activamente en la represión del golpe militar en esa provincia. En septiembre de ese año se le encomendó la organización de la Caballería del Ejército vasco. En julio de 1937, con el empleo de teniente coronel, mando la 5ª División del Cuerpo de Ejército de Euzkadi. Posteriormente fue jefe de Estado Mayor de la 1ª División del Cuerpo de Ejército de Santander. En septiembre de 1937 será designado inspector de instrucción de las tropas asturianas. Caído el Principado en manos franquistas, pasó a la zona republicana central, donde llegó a ser jefe del IX Cuerpo de Ejército. Acabada la guerra fue condenado a cadena perpetua, siendo indultado en 1943. Pero posteriormente será condenado por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo a doce años y un día de reclusión menor, además de la separación definitiva de todo cargo público e inhabilitación perpetua. Permaneció en prisión hasta abril de 1956. A partir de entonces ejercerá como representante de comercio. Falleció en Madrid el 5 de noviembre de 1976.

Por el momento la actividad de Ciutat, limitada a dar consejos y asesorar en la preparación de futuras ofensivas, quedó en un segundo plano a la espera de los decretos de creación y organización del Ejército del Norte y, sobre todo, a que se nombrara el jefe superior del mismo.

La primera referencia legislativa a la nueva unidad militar se encuentra el 11 de septiembre de 1936 cuando el Ministerio de Defensa estableció unas directrices por las que se creaban cuatro teatros de operaciones en la Península; uno de ellos fue el del Norte, que a su vez se dividió en dos subsectores operativos: el de Oviedo-Santander y el de las provincias vascas.



Francisco Ciutat y el general Llano de la Encomienda.

Es finalmente el 4 de noviembre de 1936 cuando se organiza de forma oficial el Ejército del Norte, dividido en tres Cuerpos de Ejército: el I o vasco, el II o santanderino y el III o asturiano. Por lo que respecta a Cantabria se sitúa al frente de sus fuerzas al teniente coronel José García Vayas y se nombra Jefe de Estado Mayor del mismo al teniente coronel Luis López Piñeiro¹⁰⁶.

Solo quedaba por solucionar la cuestión de la jefatura del nuevo cuerpo armado. El 16 de noviembre aparecía un decreto en *La Gaceta de la República* en el que se designaba para el mismo al general Francisco Llano de la Encomienda, con la misión específica de ponerse al frente de las distintas unidades militares existentes en el Norte, coordinarlas y crear una organización única con un objetivo muy claro y concreto: contribuir en estos críticos momentos para la República,

¹⁰⁶ Al comienzo de la guerra civil Luis López Piñeiro era comandante de Estado mayor en la 3ª División (Valencia). Parece ser que no le hizo mucha gracia su nuevo destino. De acuerdo con el testimonio del capitán José Estrugo: “El teniente coronel Piñeiro, Jefe de Estado Mayor de Santander, por aquel entonces, me dijo textualmente lo que sigue. ‘Estrugo a mí no se me ha perdido nada en el Norte. Yo estaba muy bien en Valencia. ¿Quién me ha mandado a mí aquí?’”, en Causa instruida por la pérdida de las provincias de Vizcaya, Santander y Asturias, leg. 1544-2, declaración del capitán José Estrugo, fol. 56.

en la medida de sus posibilidades, a aliviar la penosa situación de Madrid, para lo que se le autorizaba a planificar y ejecutar las ofensivas que estimara pertinentes.

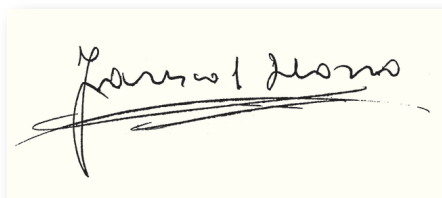
Llano de la Encomienda no era un desconocido dentro del estamento militar español. Al contrario, se trata de un oficial con una amplia hoja de servicios y de conocidas convicciones republicanas. Había nacido en Ceuta en 1877. Estaba casado con Isabel Palmer Arijá y era padre de tres hijos, alguno de ellos también militar de carrera. Al proclamarse la II República estaba destinado como coronel jefe en el Regimiento de Infantería nº 26 de guarnición en Huesca. En noviembre de 1931 fue ascendido a general de brigada. Desempeñó, entre otros, los cargos de gobernador militar de Huesca, el mando de la 5ª brigada de Valencia y posteriormente jefe de la IV División Orgánica, con sede en Barcelona, puesto en que le sorprendió el golpe militar de julio de 1936, y etapa en la que adoptó una actitud más bien pasiva.

A principios de noviembre de 1936 fue llamado a Madrid, manifestándole el entonces subsecretario del Ministerio de la Guerra, general José Asensio Torrado, que había sido elegido para desempeñar la jefatura del recién creado Ejército del Norte. Sin pérdida de tiempo se trasladó a Bilbao, donde estableció el cuartel general del nuevo cuerpo armado.

A su llegada a la capital vizcaína se dio cuenta rápidamente de la ingente tarea que se le había encomendado. En el llamado Frente Norte existían por entonces tres agrupaciones militares distintas, autónomas y con escasa o nula coordinación entre ellas: las fuerzas del País Vasco, comandadas por el capitán Arambarrí; las asturianas, encabezadas por el comandante Linares, y las santanderinas, al mando del teniente coronel José García Vayas.

La primera preocupación de Llano no fue otra que la de que se aplicaran todas y cada una de las disposiciones dictadas hasta la fecha por la República, entre ellas aquellas que ordenaban explícitamente que las tropas del Norte deberían estar organizadas en brigadas y divisiones, y no como hasta entonces, donde la estructura fundamental era el batallón, compuesto por voluntarios —en el caso vasco— y fundamentalmente por soldados de reemplazo —asturianos y montañeses—.

Pero pronto se dio cuenta Llano de que su tarea no iba ser precisamente un camino de rosas, al tropezar sus intentos una y otra vez con la férrea oposición del gobierno vasco, encarnado en la figura de su presidente y consejero de Defensa, José Antonio Aguirre, quien no estaba dispuesto bajo ningún concepto a permitir injerencias en lo que consideraba que era objeto de su exclusiva jurisdicción, es decir,

Una imagen de una firma manuscrita en tinta sobre un fondo amarillo. La firma parece decir "Llano de la Encomienda" y está acompañada por una línea horizontal que se extiende a la izquierda y se curva hacia abajo a la derecha.

Firma autógrafa del general Llano de la Encomienda. CDMH.



El frente de Santander y Vizcaya en noviembre de 1936. Fuente: Martínez Bande, *Nueve meses de guerra en el Norte*.

las fuerzas armadas que tenían que obedecerle a él y nada más que a él, ignorando por tanto a cualquier jefe enviado por Madrid por muy general que fuera.

Si en un primer momento las dos partes intentaron encontrar puntos de acuerdo para actuar de manera conjunta, el fracaso de la ofensiva de Villarreal, en diciembre de 1936, rompió los cauces de entendimiento, produciéndose de ese momento una escalada en el enfrentamiento entre Llano y Aguirre y la consiguiente ruptura de relaciones. Incluso se llegó por parte de Aguirre no solo a no reconocer la autoridad de Llano sino incluso la propia existencia del Ejército del Norte:

“... ya en enero [1937], convencido de que el gobierno [vasco] no estaba dispuesto a reconocer la existencia de un General Jefe en el Ejército del Norte que asumiera el mando militar con todas las facultades y responsabilidades del mismo, se decidió dar estado oficial al asunto, cruzándose algunas comunicaciones entre el declarante y el señor Aguirre [...]. Entre dichas consideraciones, recuerda el declarante, por su carácter excepcional, la que dirigió a José Antonio de Aguirre el 28 de enero del mismo año y en la que dicho señor le daba cuenta de manifestaciones que atribuía al Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, señor Largo Caballero, sobre la inexistencia del Ejército del Norte y su Estado Mayor.

[...]

Preguntado para que manifestase si a la comunicación que el declarante recibió del presidente del Gobierno vasco, señor Aguirre, [...] comunicó el declarante al ministro de la Guerra todos los particulares, y obtuvo alguna contestación categórica respecto de ellos: que efectivamente lo comunicó y recibió del ministro un telegrama en el que le ratificaba la confianza y se le reiteraba el encargo del cumplimiento de todas las disposiciones emanadas del Gobierno de la República”¹⁰⁷.

De momento dejemos esta cuestión, que sirve como indicio y prueba de las tormentosas que llegaron a ser las relaciones entre el general Llano y José Antonio Aguirre. Como tendremos ocasión de ver al analizar las consecuencias del fracaso de la ofensiva de Villarreal, la pugna no había hecho más que empezar y será una de las principales causas de que el Ejército del Norte nunca fuera una fuerza realmente operativa que actuara de forma coordinada y única ante un enemigo que sí era capaz de hacerlo.

Pero en los primeros meses de su mandato otros fueron los asuntos que centraron la atención de Llano. Uno de ellos fue la ampliación del número de efectivos y su encuadramiento en unidades orgánicas mayores que el batallón. Para ello se acudió a la movilización de todos los recursos humanos disponibles. Hasta entonces cada provincia había seguido su propio camino, dictando sus propias normas. Así, por ejemplo, los reemplazos de 1934 y 1935 habían sido movilizados en la Montaña en una fecha tan temprana como agosto de 1936 mientras que el resto lo hizo en octubre.

Se consiguió que vascos, cántabros y asturianos llamaran a filas al mismo tiempo a los reclutas de las quintas de 1932 y 1933. Y en marzo de 1937 se haría lo



Reclutas montañeses. *La Voz de Cantabria*.

¹⁰⁷ Causa por la pérdida de las provincias de Vizcaya, Santander y Asturias, leg. 1543-1. Declaración del general Llano de la Encomienda efectuada el 22 de febrero de 1938, fols., 1205 y ss.

DISCIPLINA DEL FUEGO



¡TIRADORES!

No tires a los aviones en tiro individual.
El tiro individual solo es útil cuando el avión de caza baje cercano al suelo.
El tiro contra aviones debe ser hecho por baterías antiaéreas, armas automáticas o grupos de hombres.
El tiro de fusil aislado solo sirve para fijar la posición de las fuerzas.
Cuando el avión dispara con ametralladora, es que la distancia es adecuada y se puede estar en condiciones de derribarle.
No maigastéis municiones en perseguir aviones de bombardeo que vuelan a gran altura.
No olvidéis que el primer objetivo de la aviación es desmoralizar.

Cuidado con los sembradores de alarma.
La cobardía se parece mucho a la traición.

DISCIPLINA DEL FUEGO




¡TIRADORES!

Disparad siempre persiguiendo con paciencia el blanco.
Buscad el mismo objetivo hasta que lo logrés.
La potencia de las armas de fuego depende, no de la cantidad, sino de la calidad de los disparos.
No hay que tirar mucho; hay que tirar bien.
Un soldado que hace tiros de caza es más eficaz que una unidad de combate disparando con celeridad.
El valor de un frente de batalla no depende del número de fusiles, sino del número de tiradores.

Cuidado con los sembradores de alarma.
La cobardía se parece mucho a la traición.

DISCIPLINA DEL FUEGO



¡TIRADORES!

Emplead siempre las posiciones clásicas de combate para asegurar el tiro.
Hay que ver bien, buscar protección en repliegues o accidentes del terreno y dar estabilidad al arma.
La idea de protección debe subordinarse siempre a la de poder tirar con exactitud.
Suprimir un enemigo es la mayor protección personal.
Un soldado bien disciplinado no debe necesitar más de cincuenta cartuchos para sostener el combate diario.

Cuidado con los sembradores de alarma.
La cobardía se parece mucho a la traición.

¡CUIDA EL ARMAMENTO!



Cuida de tu fusil, de tu ametralladora, como de las pupilas de tus ojos.
Te lo ha dado el pueblo para que defindas tu vida.
Para que el fascismo no te aniquile, a ti y a millones de hermanos tuyos, como ha hecho con miles de obreros y campesinos en la zona donde domina.
Para que no te quite la tierra que la República ha entregado a los ocupados.
Para que defindas tu libertad y no te veas convertido en un esclavo de los generales traidores y de los italianos que quieren hacer de España una colonia.
Para impedir que los malos ultrajes a nuestras mujeres.

¡MIENTRAS TENGAS ESE FUSIL EN TU MANO, EL PORVENIR ES TUYO!

No olvides que tus armas le cuestan al pueblo mucho trabajo y muchos sacrificios. No son de los millonarios. Son tuyas. **¡EN NINGUN MOMENTO LAS ABANDONES!**
Recuerda siempre que en tus manos sirven para defender tu tierra, tu paz y tu libertad.
En menos del tiempo servirías para asesinarlo.
¡Aprende esto y enséñalo a los demás!
Solo un traidor puede descuidar o olvidar sus armas.
Millares de hombres y mujeres, de niños y ancianos, te las han confiado.
¡NO LAS DESCUIDES NI LAS ABANDONES JAMÁS!

Esto debe ser cuestión de honor para un soldado del Ejército Popular

Elaborado por la SUBSECRETARÍA DE PROPAGANDA

Información impresa del Ejército republicano destinada a sus efectivos.

propio con las de 1936. Pero aún así continuaron existiendo diferencias; mientras que Asturias y Cantabria, a principios de abril de 1937, movilizaron a todos los reemplazos comprendidos entre 1924 y 1938, los vascos, por el contrario, aún no habían hecho lo propio con los de los años 1924 a 1927.

Este reclutamiento masivo de recursos humanos permitió la formación de un importante número de batallones, todos ellos, salvo en el caso vasco, ajenos a las organizaciones políticas y sindicales. Además, se ordenaron las unidades existentes con un sistema por el cual los batallones vascos estaban numerados del 1 al 100; los santanderinos, del 101 al 200; y los asturianos, del 201 al 300. Orden que naturalmente no sería respetada en Vizcaya.

El 25 de noviembre de 1936 se dio un paso más en la organización del Ejército del Norte, al asignar a cada Cuerpo de Ejército una cantidad determinada de brigadas, en función de sus efectivos movilizados. A los vascos y asturianos les correspondieron 20 y a los santanderinos 15.

En este proceso de reorganización y reestructuración de las fuerzas norteñas, Llano puso especial empeño en dotar a las mismas de un Estado Mayor que dirigiera todos los aspectos de las mismas. Por lo que se refiere a Santander el mismo aparece constituido en diciembre de 1936 de la siguiente manera:

General Jefe del Ejército del Norte, general Francisco Llano de la Encomienda.

Jefe del Estado Mayor del Norte, capitán Francisco Ciutat de Miguel.

Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Santander

Comisario General de Guerra, Bruno Alonso.

Jefe de Operaciones, teniente coronel de Infantería José García Vayas.

Jefe de Estado Mayor, teniente coronel de Estado Mayor Luis López Piñeiro.

1ª Sección (Operaciones), teniente coronel de la GNR, Ramón Morales.

2ª Sección (Justicia), alférez de Infantería, Emilio Casado Usín.

3ª Sección (Información), teniente coronel de la GNR, Ramón Morales.

4ª Sección (Operaciones), el jefe de operaciones y el de Estado Mayor.

Servicios

Artillería, comandante de Artillería Gregorio Olea.

Negociado de Transmisiones-Radiotelegrafía, Alejandro Miranda.

Negociado de Telefonía, Tomás Ortega.

Negociado de Telegrafía Óptica, José Prieto Hernández.

Intendencia, comandante de Intendencia, José Motta.

Transportes, José Gómez.

Sanidad, médico Rafael Andrés.
Ingenieros, teniente Sr. Población¹⁰⁸.

Faltaba un último paso que no era otro que el de estructurar las fuerzas combatientes en divisiones, entendidas estas como el núcleo fundamental organizativo y de lucha. Pero no fue hasta febrero de 1937 cuando se dispuso la obligatoriedad de estas formaciones, medida que en Santander y País Vasco no se hizo efectiva hasta abril. Aprovechando un receso en la ofensiva franquista sobre Vizcaya, el general Llano decidió que era el momento adecuado para completar definitivamente la organización de las tropas bajo su mando, centrándose en imponer de una manera definitiva la estructura de encuadramiento en brigadas y divisiones, recordando a los remolones, es decir, a vascos y santanderinos, su obligatoriedad. La reorganización apareció mediante una Orden General de Operaciones del Ejército del Norte, publicada el 6 de abril de 1937.

Pero ni ahora, hostigado incesantemente por el enemigo, el gobierno vasco dio su brazo a torcer y siguió ignorando las resoluciones de Llano.

De todas sus unidades cada Cuerpo de Ejército debería ceder a la Jefatura del Ejército un número determinado de brigadas: ocho en el caso de vascos y asturianos y cinco en el de los santanderinos. El objetivo que se perseguía no era otro que conseguir una masa de maniobra sobre la que recaería el principal esfuerzo bélico, especialmente en la ejecución de los planes ofensivos.

Todas estas iniciativas fueron consideradas por Llano como imprescindibles para llevar a buen puerto que el Ejército del Norte, por fin, fuera una unidad combativa en sí misma y no la confederación de tres cuerpos armados diferentes. Pero también en este campo las interferencias y las resistencias minaron los esfuerzos del general Llano, tal y como recordará el propio jefe militar cuando afirmaba que su intención no era otra que

“aplicar todas las disposiciones que se habían dictado hasta entonces por el Gobierno de la República en el Ejército del Norte, para que este quedase organizado en Brigadas y Divisiones haciendo el llamamiento de quintas que correspondían, y logrando que todo se desarrollase, en cuanto a los territorios de Santander y Asturias; pero encontrando una gran resistencia que imposibilitaba la organización en lo que afecta al País Vasco, por la actuación de su Consejería de Defensa, que continuaba con su Estado Mayor pretendiendo intervenir en todo, lo que dio lugar a incidentes”¹⁰⁹.

¹⁰⁸ CDMH, PS Santander, Serie L 495/2, fol.8

¹⁰⁹ Causa General, leg. 1543, exp. 1, Causa por la pérdida de las provincias de Vizcaya, Santander y Asturias, declaración del general Francisco Llano de la Encomienda, fol. 1204.

A pesar de todas las dificultades se consiguieron algunos avances. Los efectivos humanos aumentaron de forma importante hasta alcanzar en noviembre de 1936 un total de 118 batallones, de los cuales 53 eran asturianos, 45 vascos y 25 cántabros, es decir, que podemos estar hablando en esos momentos de unos 100.000 soldados encuadrados en el Ejército del Norte, frente a los cuales los franquistas solo podían oponer la mitad¹¹⁰.

Pero este éxito no puede hacernos olvidar que el Ejército del Norte contaba con una serie de obstáculos que limitaban su posible valor como fuerza combatiente. En primer lugar, siempre adoleció de una crónica falta de oficiales y suboficiales experimentados; para paliar esta carencia se recurrió a distintos medios. El más frecuente de ellos fue la creación de una serie de Academias de capacitación militar; una de las primeras de las que se tiene constancia fue la Escuela Militar de Oficiales de Milicias de Santander, dirigida por el teniente coronel de Infantería Jacinto Rosés Gutiérrez y cuya sede se encontraba en la calle Pérez Galdós, 53. Posteriormente se tiene noticia de la existencia de la Escuela Popular de Guerra para todo el Norte, que contaba con una sección de Infantería en Bilbao y otra de Artillería en Asturias, ubicada primeramente en Trubia y posteriormente en Gijón.

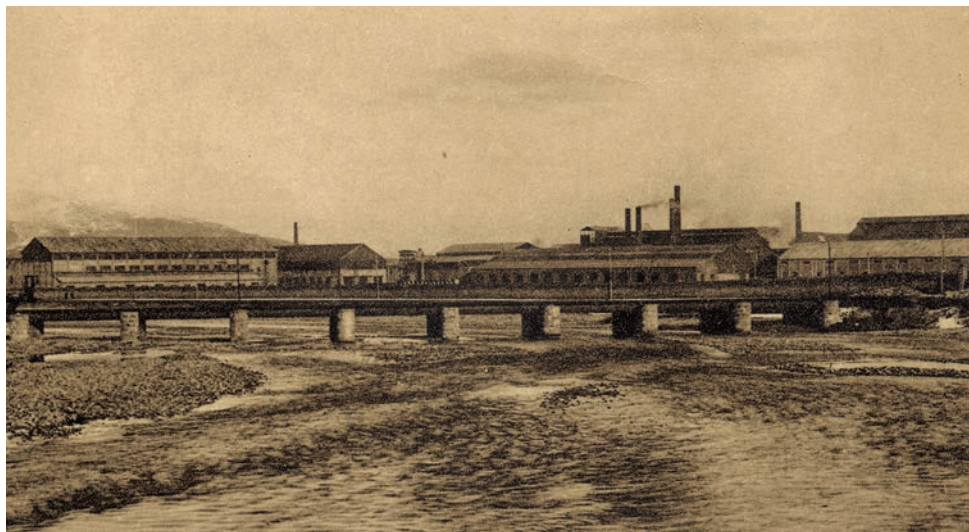
CUADRO DE MANDOS DE LA ESCUELA DE PREPARACIÓN MILITAR PARA OFICIALES DE MILICIAS DE SANTANDER

Director	Teniente coronel Jacinto Rosés Gutiérrez
Secretario	Miliciano Manuel San Emeterio
Auxiliares	Alféreces de complemento Enrique González, Cándido Alonso, José Bárcena, Ignacio Saban Lavín y Víctor Labadie
Teniente retirado	Antonio Navarro Díez.
Milicianos	Fidel San Miguel Ferrero y Antonio Fernández Revuelta
Soldado de servicios auxiliares	Lucio Prieto González

Fuente: CDMH, PS Santander, Serie A 86/2, fol. 3.

La posible eficacia de las enseñanzas que se impartían en estos centros formativos se vio muy limitada por la acción del gobierno vasco, que implementó su

¹¹⁰ La cifra de efectivos en uno y otro bando en Salas Larrazábal, Ramón, *Historia del Ejército...*, p. 909.



La Constructora Naval de Reinosa en una fotografía de la época.

propia y exclusiva red de academias, que concretamente fueron la de Infantería, la de Artillería y la de Ingenieros.

Para remediar la falta de suboficiales se publicó el 7 de febrero de 1937 una orden por la que se creaban dos batallones de instrucción en cada Cuerpo de Ejército; uno para sargentos y otro para cabos.

Pero, sin duda, fue en el campo del armamento donde las carencias y limitaciones del Ejército del Norte se hicieron más evidentes. En primer lugar, nunca se pudo conseguir que las importantes fábricas que existían en el Norte de España (Trubia, Eibar o Reinosa) fueran capaces de manufacturar un número significativo de armas y de una calidad aceptable. Por ello, se hacía imprescindible suplir la falta de armamento con la importación de importantes cantidades en el exterior.

A pesar del bloqueo marítimo al que la flota franquista sometió a los puertos del Cantábrico, se tiene constancia de la llegada de numerosas y abundantes remesas de armas de todo tipo. La historiografía más proclive a los rebeldes, como Martínez Bande o Ramón Salas Larrazábal, ha tratado de magnificar las mismas para demostrar que el Ejército del Norte estuvo bien abastecido de pertrechos militares y que si no fueron capaces de hacer frente a sus oponentes no fue por su exiguo número sino por las propias deficiencias del cuerpo armado republicano. Uno de estos autores escribió, al respecto:

“podemos afirmar que durante el invierno [1936] entraron en las tres provincias cantábricas —cifras redondas y aproximadas— 131.000 fusiles, 2.300



El "Mar Cantábrico", barco que se dedicaba a introducir armamento en el territorio republicano del Norte. *Diario de la Marina. Suplemento diario en fotograbado*, La Habana (Cuba). Archivo J. A. Torcida.

fusiles ametralladores, 900 ametralladoras, 260 morteros, 289 cañones, 136 tanques y blindados y 60 aviones. En munición se alcanzan los 150 millones de cartuchos de fusil y ametralladora, y el medio millón de proyectiles de artillería, aparte de una considerable cantidad de pólvora y trilita”¹¹¹.

Pero en lo que no se hace hincapié o lo que deliberadamente no se menciona, es que una parte significativa de ese material era obsoleto cuando no insertable, que venía sin repuestos o, en el caso de la artillería, llegaban los cañones pero no las municiones correspondientes. Pero en este caso también los profranquistas relativizan tal situación al considerar que lo mismo les sucedía a las tropas rebeldes.

“El material era evidentemente heterogéneo, pero heterogéneo era todo el que se usaba en aquellos momentos en no importa que frente o que bando. El número de calibres que utilizaban las fuerzas gubernamentales estará muy equilibrado con el que usaban los nacionales. La única diferencia es que estos homogeneizaban el material de cada unidad en tanto que, en forma incomprensible, en el Norte se repartieron los lotes entre las unidades, quedando todas ellas con un muestrario de material existente, algo inaudito y descabellado de lo que no se puede culpar a nadie más que a su propia ineficacia. Parte del material era anticuado, pero anticuado era la casi totalidad del material que

¹¹¹ Martínez Bande, José, *Nueve meses de guerra en el Norte*, Editorial San Martín, Madrid 1980, p. 173.



Armamento republicano capturado por los rebeldes en Santander en el verano de 1937.

se empleaba en la guerra, con la ventaja para los norteños de que disponían de medios para su modernización, su reparación y su entretenimiento”¹¹².

La conclusión lógica es que tal diversidad de armas, calibres y procedencias no hacía otra cosa que dificultar enormemente las acciones bélicas, tanto las defensivas como las ofensivas. En un parte de un ataque llevado a cabo por los republicanos el 7 de diciembre de 1936 en Las Machorras se puede leer, al respecto, lo siguiente:

“El armamento con que contaban las fuerzas que actuaban eran fusiles Mauser, polacos, rusos y mejicanos y ametralladoras Colt. La diversidad de munición dificultaba en mucho la labor de municionamiento”¹¹³.

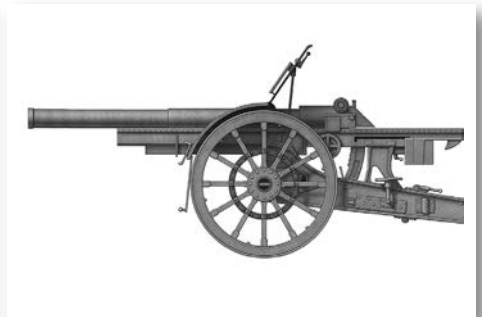
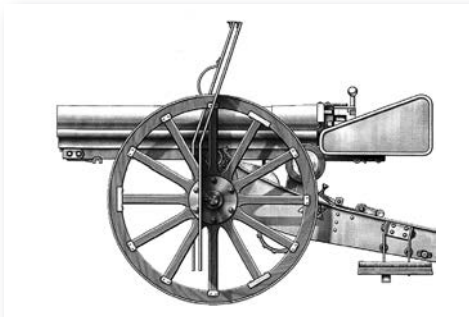
Un simple vistazo a un informe conservado en el Archivo General Militar de Ávila permite apreciar las múltiples procedencias del material bélico —en este caso, artillería— del Ejército del Norte. Fechado el 29 de marzo de 1937, en el mismo aparecen las siguientes piezas artilleras¹¹⁴:

¹¹² Salas Larrázabal, Ramón, *Historia del Ejército...*, p. 937.

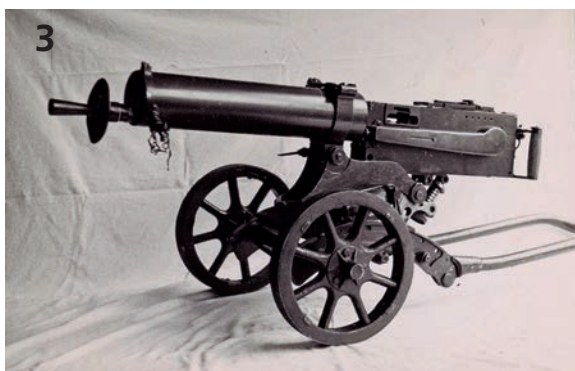
¹¹³ AGMAV, DR, Ejército del Norte, L 856, C 12.

¹¹⁴ AGMAV, DR, Ejército del Norte, C 163.

Antiaéreos (varios calibres)	7
Antitanques de 37 mm	4
Calibre 47 adaptado para antiaéreo	2
70 mm montaña	3
75 mm Schneider-Canet	3
75 mm Krupp-Ansaldo	30
75 mm Schneider español	14
75 mm japonés montaña	3
75 mm Krupp montaña	3
75 mm Saint-Chamond	5
75 mm Krupp	8
76,2 mm Obús ligero de montaña	8
75 mm Krupp corto	32
75 mm Krupp largo	14
80 mm Saint Chamond	8
87 mm piezas rusas	1
105 mm Schneider montaña	12
105 mm Vickers	2
115 mm Obús corto	2
127 mm Amstrong	6
150 mm Krupp corto	3
150 mm Ordóñez Costa	4
152,4 mm Vickers	2
155 mm Schneider	17
210 mm Ordóñez Costa	6



Cañón Schneider de 70 mm (izquierda) y cañón Schneider de 105 mm.



Ejemplo de la variopinta procedencia del armamento del Ejército del Norte.
1: Fusil ametrallador de fabricación mejicana, calibre 7 mm. 2: Fusil Lebel, modelo de 1916, de 8 mm. 3: ametralladora inglesa, calibre 7,92 mm. 4: munición procedente de México.

Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España.